



DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

**RETABLO DE LA VERACRUZ
Y RETABLO DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES**

**IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA
LAS CABEZAS DE SAN JUAN
SEVILLA**

SEPTIEMBRE 2014



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



ÍNDICE

ANTECEDENTES Y CONDICIONANTES DEL DIAGNÓSTICO.....	3
VALORES CULTURALES.....	4
1. RETABLO DE LA VERACRUZ.....	6
2. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN.....	6
3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN.....	8
4. PROPUESTA DE ACTUACIÓN.....	11
5. CRONOGRAMA.....	14
6. VALORACIÓN ECONÓMICA.....	14
7. RETABLO DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES.....	23
8. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN.....	23
9. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN.....	26
10. PROPUESTA DE ACTUACIÓN.....	28
11. CRONOGRAMA.....	31
12. VALORACIÓN ECONÓMICA.....	31
EQUIPO TÉCNICO.....	42

ANTECEDENTES Y CONDICIONANTES DEL DIAGNÓSTICO

El presente documento se formula con el fin de atender la petición realizada al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH en adelante) por parte de la Hermandad del Stmo. Cristo de la Vera Cruz y M^a Stma. de Los Dolores, de Las Cabezas de San Juan.

La citada Hermandad solicita al IAPH, mediante carta remitida a la dirección, una valoración del estado de conservación y una propuesta de intervención de dos de los Bienes Muebles de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Las Cabezas de San Juan, Sevilla. Se trata de dos retablos, el de la Veracruz y el retablo de la Virgen de Los Dolores, pertenecientes a la citada hermandad.

Por ello, el día 12 de junio de 2014 un equipo del IAPH compuesto por técnicos especialistas en conservación de Bienes Muebles realizó una visita técnica para la inspección de ambos retablos a la iglesia de San Juan Bautista.

Para la elaboración del presente documento, que se entiende como una primera aproximación al objeto de estudio, se comenzó con una primera fase de trabajo de campo, para luego continuar con una segunda fase de investigación y cálculo desarrollada en el centro de trabajo del IAPH. El trabajo de campo consistió en un examen organoléptico de los bienes estudiados desde diferentes puntos de vista, teniendo en cuenta las limitaciones de la inspección "in situ". En el caso del retablo de Veracruz se tuvo acceso al reverso del mismo y se pudo inspeccionar, aunque de manera muy parcial, la cogida al muro. No ocurrió lo mismo con el retablo de Los Dolores, en el que no se encontró acceso al interior. Se ha efectuado una documentación fotográfica utilizando iluminación blanca con tomas generales y de detalles que recogen la información necesaria para el presente informe diagnóstico.

En el documento se recoge, por cada uno de los casos, una ficha de identificación del bien cultural, una descripción técnica de los retablos y de su estado de conservación, una propuesta de actuación, así como una estimación de los recursos necesarios para dicha intervención. Esta información se acompaña de una documentación gráfica que ayuda a localizar, en cada caso, los daños y patologías detectadas en las obras.

VALORES CULTURALES

El municipio de Las Cabezas de San Juan ocupa un espacio de transición entre la Campiña y las marismas del Guadalquivir. Se localiza en el extremo meridional de la provincia de Sevilla, siendo limítrofe con la de Cádiz.

La reconquista por parte de Fernando III se llevo a cabo entre los años 1250 a 1255, siendo entregada a la Orden de San Juan de Jerusalén o de Malta.

Durante los siglos XIV y XV adquirió gran importancia, por se lugar fronterizo entre cristianos y mulsumanes. El siglo XVI supone un retroceso para el pueblo pues la reconquista se acaba y con ella la función estratégica de Las Cabezas: la villa se fue reduciendo en población y su castillo fue abandonado hasta llegar a la destrucción total. En el siglo XVII, durante el reinado de Carlos II, fue vendida a Don Francisco Joseph de Villavicencio, Conde de Cañete, que derribo parte del castillo para construir su palacio.

Las obras objeto de este informe, retablo de la Vera Cruz y retablo de la Virgen de los Dolores se sitúan en la iglesia de San Juan Bautista, bien de interés cultural con la tipología de monumento, (BOJA 08/10/2009, nº 198, pág 47). El edificio se construye en una época de resurgimiento económico de la población, sobre el lugar que ocupaba la primitiva parroquia, situada a su vez sobre las antiguas ruinas del castillo de la localidad. Está ubicada en la zona más alta del pueblo, sobre un cabezo que domina una amplia llanura, lugar de una gran importancia estratégica por lo que ha sido habitado desde la antigüedad y constituye un elemento determinante de la localidad.

En 1752 se decide la construcción de un nuevo templo, debido al mal estado del anterior, según las trazas del maestro mayor del arzobispado de Sevilla, Pedro de Silva. La obra comenzó en 1762 y al año siguiente Ambrosio de Figueroa rehizo los planos por defectos en la ejecución del proyecto anterior terminando la obra tras su fallecimiento su hijo Antonio de Figueroa en 1777.

Desde esa fecha hasta ahora el edificio ha sido objeto de reparaciones, existiendo referencia de algunas de ellas, así en 1801 se realizaron pequeños arreglos en las dependencias parroquiales, y entre los años 1875 y 1860 se efectuaron obras de reparación, entre otras cosas, de los muros de la iglesia, en las puertas de acceso al templo; además se arreglaron el pavimento y los tejados.

Ya en el siglo XX, entre 1977 y 1980 se emprendió una restauración del edificio desarrollada en distintas fases ante la necesidad de arreglar los desperfectos ocasionados por la erosión del tiempo en su techumbre y muros. Así mismo se limpiaron y adecentaron lienzos, retablos, imágenes y objetos de culto.

Nuevamente en 1990 la Junta de Andalucía acometió un proyecto de actuación de emergencia sobre la cubierta del templo. Y entre los años 1992 y 1993, a iniciativa de la parroquia y de una Junta pro-templo, creada entonces, se restauraron la estructura de vigas de la techumbre con riesgo de derrumbe y se llevó a cabo la limpieza de los retablos. Posteriormente en 1996 se realizó la restauración de la portada de la iglesia.

El presente estudio se integra dentro de una primera fase de aproximación de trabajo más amplio, dirigido a realizar el proyecto de conservación sobre los

retablos de la Vera Cruz y Virgen de los Dolores de la Iglesia de san Juan Bautista.

Como punto de partida, se ha contado con los estudios de Álvarez Vilar (1996) "Una catedral para un pueblo. Estudio histórico artístico de la parroquia de san Juan Bautista", una excelente monografía de la iglesia, y con la obra de Cano Navas -de carácter general- sobre la historia de la localidad. El libro de Álvarez Vilar aporta una importante documentación de archivo que, sin duda, será objeto de un análisis posterior.

Los estudios que hasta la fecha se han hecho sobre los retablos se han basado en la citada obra de Álvarez, y si descendemos a un conocimiento más específico de los mismos, es imprescindible la consulta de la publicación de los doctores Halcón, Herrera y Recio sobre el *Retablo Sevillano* (2000). En el mismo, Recio Mir realiza un análisis morfo-estilístico de ambos retablos mucho más exhaustivo, ampliándose así el conocimiento de dichas obras. Por último en relación con los aspectos históricos de las hermandades, cuyos titulares son las imágenes que dan nombre a los retablos, el libro de *los crucificados de Sevilla* (2002) sigue la línea de investigación abierta por los anteriores pero renovando y ampliando contenidos que ayudan a clarificar parte de la historia material de los mismos.

La iglesia de san Juan Bautista ha sido y es referente aglutinador de las devociones de la localidad cabecesense, adaptándose en unos casos o fusionándose en otros de manera versátil a las necesidades de su colectivo; comportándose así como un organismo vivo en constante crecimiento.

El paso de la historia ha ido enriqueciendo el edificio y, por tanto, a los enseres que en él se conservan. Los retablos son elementos artísticos pero sobre todo son contenedores de imágenes religiosas cargadas de significados cuya función en ambos casos siguen vigentes. La visibilidad de estas devociones/cultos se hacen presentes en su arquitectura lignaria como elementos perceptibles por sus devotos.

Los retablos han ido dando respuesta puntual a esos cambios de usos, pero también dejando lugar a las preexistencias que se suman en perfecta armonía en unos casos y en otros alteran el equilibrio de forma lesiva. No podemos reducir nuestro conocimiento a una visión unitaria de los mismos en los que el responsable intelectual es solo un autor, al contrario son piezas que al igual que una partitura necesitan ser interpretadas.

Conocer la historia material, su iconografía u otras devociones de la iglesia son factores a tener en cuenta para una correcta lectura formal de lo que fueron los retablos, más allá de los elementos e imágenes existentes en la actualidad.

1. RETABLO DE LA VERACRUZ

2. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

FICHA CATALOGRÁFICA

Nº EXP.: 4_2014_AL

1. CLASIFICACIÓN. Patrimonio artístico.

2. DENOMINACIÓN.

RETABLO DE LA VERA CRUZ.

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Provincia: Sevilla.

3.2. Municipio: Las Cabezas de San Juan.

3.3. Inmueble de procedencia: Iglesia de San Juan Bautista.

3.4. Inmueble de ubicación actual: Iglesia de San Juan Bautista.

3.5. Ubicación en el inmueble: Nave del Evangelio.

4. IDENTIFICACIÓN

4.1. Tipología: Arquitectura lignaria.

4.2. Periodo histórico: Siglo XVIII

4.3. Estilo: Barroco.

4.4. Autoría: Anónima.

4.5. Materiales: Madera.

4.6. Técnicas: Tallada, dorada y policromada.

4.7. Medidas (alto, ancho): 6 x 8 m.

5. DESCRIPCIÓN / ICONOGRAFÍA

Retablo dedicado al Crucificado de la Vera Cruz compuesto por banco, un cuerpo con tres calles sustentado por columnas salomónicas y ático. En la hornacina central se ubica la imagen del Cristo de la Vera Cruz, obra de Juan de Mesa, flanqueado por las figuras de dos pequeños ángeles pasionarios. A ambos lados, en las calles laterales, se sitúan las esculturas de san Hermenegildo y san Fernando y más arriba relieves con los símbolos de la Pasión. En la zona central del ático se encuentra un relieve del entierro de Cristo y a los lados las esculturas de san Miguel y san Rafael.

6. USO / ACTIVIDAD:

6.1. Uso / actividad actual: Uso religioso relacionado con la actividad cultural y la práctica devocional ligadas a la imagen del Crucificado. Uso patrimonial ligado a los valores artísticos e históricos que contiene.

6.2. Uso / actividad históricas: Uso religioso ligado a la actividad cultural y devocional de la iglesia y la Hermandad.

7. DATOS HISTÓRICOS

7.1. Origen e hitos históricos: Este retablo se realiza con materiales de acarreo de otros altares. Se ha relacionado con el antiguo retablo mayor de la primitiva parroquia contratado en 1702 por Lorenzo Bernardo González, quien ejecutó sus trazas, siendo dorado en 1710 por Lorenzo de Labraña y Manuel Andrés de los Santos. Este antiguo retablo mayor fue desmontado y almacenado en unas dependencias entre 1763 y 1777, mientras se estuvo construyendo el nuevo templo. Posteriormente, a principios del siglo XIX, se instaló en su ubicación actual.

7.2. Cambios, modificaciones y restauraciones: Se identifican diversas modificaciones.

8. CATEGORIA JURÍDICA Y OTROS DATOS:

8.1. Estado de protección: La iglesia de San Juan Bautista es BIC (BOJA 08/10/2009, nº 198, pág 47). El retablo del Cristo de la Vera Cruz está adscrito a los bienes de la iglesia.

8.2. Propietario: Hermandad y cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y María Santísima de los Dolores.

9. VALORACIÓN CULTURAL. En la obra destaca su valor su histórico, artístico y devocional.

10. FUENTES DE INFORMACIÓN / DOCUMENTACIÓN

AAVV: Crucificados de Sevilla, Ediciones Tartessos, vol. III, 2002

AAVV: el Retablo Barroco Sevillano, Universidad de Sevilla, Fundación el Monte 2000.

Alvarez Villar, Francisco Javier: Una catedral para un pueblo. Estudio histórico artístico de la parroquia de san Juan Bautista. Fundación el Monte, Ayuntamiento de las Cabezas de San Juan, Sevilla, 1996

Caro Quesada, M. S.: Noticias de escultura (1700-1720). T. III de las Fuentes para la Historia del Arte andaluz. Sevilla, 1992. Pp. 107-109.

RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2008, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la Iglesia de San Juan Bautista en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

DECRETO 348/2009 de 29 de septiembre, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la iglesia de San Juan Bautista en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

3.1.1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

3.1.1.1. ARQUITECTURA DEL RETABLO

El retablo del Cristo de la Veracruz está organizado en base a una estructura de tres calles: dos laterales y una principal – con una gran hornacina central- que se vertebran horizontalmente en sotobanco, banco, cuerpo único y ático.

Tiene unas dimensiones aproximadas de 6 m de ancho y 8 m de alto total. Su geometría es plana, paralela al muro en el que se apoya.

El conjunto se halla separado unos 50 cm del muro y es registrable mediante una puerta practicada en el lateral derecho y dos aperturas realizadas en la hornacina: un registro visual en su lateral izquierdo y un registro practicable en su base.

La arquitectura del Retablo se organiza estructuralmente mediante un sistema de apoyo en el que los elementos transmiten las cargas en su propio plano, generando un conjunto autoportante.

3.1.1.2. REVERSO DEL RETABLO

El reverso del retablo, en el que se apoya la arquitectura del mismo, está constituido por una serie de unidades estructurales heterogéneas que interaccionan.

Las unidades estructurales principales a considerar son: el sotobanco de mampostería, los machones de mampostería, la hornacina, la estructura de madera del banco y de las calles laterales, la estructura de los laterales del conjunto y los remates.

A continuación se describen las líneas de carga identificadas en función de la morfología del retablo y las principales unidades constructivas.

Línea de carga 1. SOTOBANCO. El sotobanco del retablo es un elemento mixto. Está constituido por una pieza de fábrica que actúa como base del conjunto y cuyo ancho es menor que el del Retablo. Para el sostén de las calles laterales se ve complementado por una estructura de tablas de madera ensambladas entre sí mediante colas de milano y arriostradas con travesaños horizontales.

Línea de carga 2. BANCO. Sobre el sotobanco de fábrica se construyen dos machones de fábrica, de unos 85x25x25 cm aproximadamente, que sostienen la hornacina. Una estructura de tablas de madera, ensambladas entre sí mediante colas de milano y arriostradas con travesaños horizontales, sostiene las calles laterales y la arquitectura del retablo.

Línea de carga 3. CUERPO. En la calle central: la hornacina es una unidad estructural en sí que por su condición de caja rigidifica el conjunto. Se construye con listones de madera ensamblados mediante colas de milano, a ella se vincula

la estructura del cuerpo de las calles laterales y en ella se apoya el remate central del ático.

En las calles laterales: consiste en una estructura de tablas de madera, ensambladas con colas de milano y arriostrada con travesaños horizontales, que apoya simplemente en el nivel inferior y que se vinculan a la hornacina y a los laterales del retablo.

Línea de carga 4. ÁTICO. Constituido por tres remates. El central se encuentra simplemente apoyado en la hornacina y se vincula a la pared mediante mediante dos escuadrías de madera aserrada tomadas con pellas de yeso que evitan el vuelco -de una de ellas se tiene constancia, la existencia de la otra se supone debido a la organización simétrica de este tipo de estructuras-

Los remates laterales son simétricos y siguen la misma estructura. Se apoyan simplemente sobre el cuerpo único y se vinculan a la pared mediante tres escuadrías de madera aserrada tomadas con pellas de yeso que evitan el vuelco, una en la zona superior del remate y dos en su base. En los dos casos una de esas escuadrías está reforzada por un tirante metálico que vincula el remate al muro.

Unidades Constructivas 1 y 2. LATERALES. Estructura lateral de tablas de madera, ensambladas con colas de milano y arriostrada con travesaños horizontales, que recibe todo el frontal del retablo y lo arriostra, rigidizándolo. Vincula el conjunto a la pared, evitando el vuelco.

3.1.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA Y DEL REVERSO

El estado de conservación general de la estructura portante del retablo según inspección visual realizada en la visita del 12 de junio de 2014 es bueno. Se observa una correcta transmisión de cargas, robustez y adecuada vinculación del conjunto al muro trasero.

El muro sobre el que se apoya se halla en muy buenas condiciones no apreciándose lesiones importantes en él, lo que favorece la buena conservación de la estructura. No aparecen ni grietas, ni fisuras, ni manchas de humedades de filtración ni capilaridad. Tan solo se aprecian algunas debidas a la condensación, por falta de ventilación, en las esquinas del arco de la hornacina.

Se aprecia un buen mantenimiento del espacio entre el reverso del retablo y el muro, hallándose en adecuadas condiciones de limpieza.

Se detectan indicios de que tanto algunos elementos aislados de la estructura portante (fotografía 1) como algunos de los codales de madera que atan los remates del ático al muro (fotografía 3) han sufrido ataques biológicos de xilófagos, sin poder confirmar si esos ataques continúan activos en este momento.

Por otra parte, dos de estos codales están reforzados con anclajes metálicos introducidos de forma poco ortodoxa tomados con yeso y en avanzado estado de corrosión (fotografía 2).

En la base de la hornacina se encuentran refuerzos de madera introducidos recientemente (fotografía 4). La hermandad que gestiona el retablo toma esta

determinación al comprobar que la base de la hornacina esta resintiendo el trasiego que implica el mantenimiento y los traslados de la imagen procesional y que podría llegar a dañarse. Se constata que no está preparada para soportar estas cargas, ni para trabajar mecánicamente de este modo.

La instalación eléctrica de los lampadarios adosados al retablo circula por el reverso del mismo. El cable no parece cumplir las normas exigidas por el documento de seguridad contra incendios, siendo un peligro potencial para el conjunto.

3.1.3. CONJUNTO ORNAMENTAL

3.1.3.1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

El retablo de Veracruz está construido en madera tallada y policromada. Los paneles, las volutas, las columnas salomónicas y las molduras decorativas de toda la arquitectura lignaria presentan en superficie un acabado en pan de oro. Éste, está combinado con detalles policromados, como las cabezas de angelotes, los elementos iconográficos o también con corlas y estofados para los motivos vegetales.

Como ya se ha puntado en el estudio histórico, es fruto de una readaptación y reubicación al muro de la capilla en la que actualmente está. Por este motivo, algunas piezas constitutivas han sido mutiladas, otras se han cambiado de ubicación, algunas se han girado, y otras se han eliminado. También encontramos partes añadidas, como por ejemplo los paneles laterales o parte del banco y la mesa de altar. El banco, policromado exteriormente con un color verde y molduras doradas, presenta bajo esta capa al menos una policromía subyacente de color azul claro. Presenta numerosas zonas con repintes, concentrándose estos mayoritariamente en la zona inferior.

Tanto en el exterior del retablo como por el reverso del mismo, que se pudo ver a través de uno de los laterales, se han encontrado orificios de salida de insectos xilófagos. También presentan esta problemática algunas de las esculturas que alberga el retablo, como San Hermenegildo y San Fernando.

Además de las problemáticas ya señaladas, se han encontrado numerosas pérdidas de fragmentos de soporte, fracturas de muchas de las zonas más sobresalientes, desplazamientos e inestabilidad de algunas piezas, así como otras alteraciones como las fisuras. Estas grietas, en la mayoría de los casos siguen la dirección de la veta de la madera y se encuentran en las líneas de unión entre las piezas conformantes. El soporte de madera también está dañado por la incisión de elementos metálicos de distinta factura y procedencia, tales como alcayatas, argollas, clavos y puntillas, o las lámparas que cuelgan de la cornisa del ático. Algunos de estos elementos pueden ser originales, como las puntas de hierro que ayudan a ensamblar las molduras al conjunto retablístico, pero muchos de ellos se han colocado con posterioridad y están produciendo un evidente daño a los estratos superficiales y al soporte base.

En el conjunto del retablo, la adhesión entre los estratos policromos es muy deficiente. Este problema de falta de adhesión entre los estratos policromos y el soporte en algunas zonas concretas se ha agravado tanto que ha provocado el desprendimiento completo de las capas superficiales. Se observan zonas muy

limitadas con grandes lagunas de policromía, localizadas por ejemplo en la superficie de las columnas, o en los nichos laterales y el nicho central del ático. En otras áreas, aún no ha llegado a desprenderse la preparación y el dorado pero presentan grandes cazoletas con crestas y abolsados que indican que el riesgo de desprendimiento de estos estratos es inminente.

En cuanto al reverso del retablo, las problemáticas se centran en la acumulación de depósitos de suciedad, en el deterioro producido por la acción de los xilófagos y en la inestabilidad de algunas de las piezas.

4. PROPUESTA DE ACTUACIÓN

La propuesta de actuación para los dos retablos se desarrolla mediante sus correspondientes Proyectos de Conservación. Estos Proyectos atenderán a la metodología de intervención que emplea el IAPH en los Bienes de interés Cultural y se basa en unos principios fundamentales que se resumen en la investigación aplicada al conocimiento y la interdisciplinariedad del trabajo, atendiendo a los condicionantes socio-culturales que envuelven al bien objeto de estudio. Esta metodología de actuación se apoya en unos criterios generales de investigación e intervención extraídos de las cartas internacionales sobre conservación del patrimonio cultural.

El presente documento plantea la metodología y los recursos necesarios para ejecutar cada uno de los proyectos de manera independiente.

Se plantean dos momentos procedimentales de actuación, estableciendo una primera fase en la que se elaboraría el Proyecto de Conservación y otra que sería el momento de actuación directa en los Bienes, de acuerdo a los planteamientos desarrollados en dicho Proyecto.

Por otro lado, la dirección facultativa de todo el proceso de intervención que se desarrolle en el Proyecto de Conservación de cada uno de los retablos de la Iglesia de San Juan Evangelista de Las Cabezas de San Juan correspondería a personal propio del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Aquellas labores operativas correspondientes a los medios auxiliares serían contratadas con una empresa del sector.

Fase 1. Elaboración del proyecto de conservación

En esta primera fase se elaborará el Proyecto de Conservación, que es el documento técnico en el que se definen e instrumentalizan todas las acciones a desarrollar y se planifica la ejecución espacial y temporal de la intervención. Para la elaboración de este documento se precisará llevar a cabo una serie de actuaciones:

Instalación de medios auxiliares

La recogida de datos para la elaboración del Proyecto de Conservación debe realizarse desde un andamio adaptado a cada uno de los retablos, el cual permita al técnico acercarse todo lo necesario para la investigación del conjunto retablistico, y en su caso, de la intervención. Se dispondrá asimismo e iluminación adecuada y suficiente para los trabajos de campo que hayan de realizarse.

Documentación fotográfica

Se efectuará una completa documentación fotográfica empleando distintos tipos de iluminación. Macrofotografías, luz ultravioleta, etc.

Cartografías

Se realizará una cartografía del retablo que permita documentar los datos iconográficos, morfológicos, técnicos, constructivos y del estado de conservación que sean necesarios para el Proyecto. Se incluirán gráficos de los elementos integrantes como las esculturas y las pinturas que lo conforman.

Propuesta de estudios previos

Se realizarán una serie de estudios previos necesarios para la formulación de los criterios y de la propuesta de intervención en los bienes muebles que se tratan.

PROGRAMA DE ESTUDIOS PREVIOS RETABLO DE LA VERACRUZ	
Estudios históricos	
Estudio fotográfico	
Levantamiento planimétrico	
Estudios científicos	
Estudios de caracterización de materiales	Estudio estratigráfico de capas policromas (6 muestras) Identificación de madera (2 muestras) Estudio entomológico (1 muestra)

El resultado planimétrico contendrá un esquema de alzado y sección en formato digital. El levantamiento planimétrico se entiende como herramienta de conocimiento fundamental para la aproximación a la realidad física del objeto de intervención, Esta documentación gráfica favorece el conocimiento del estado actual de conservación del bien y la comprensión de su vida material.

Asimismo, constituye una herramienta de trabajo fundamental para la posterior gestión del mantenimiento del bien cultural que se interviene.

Fase 2. Intervención

En la visita efectuada a la iglesia de San Juan Bautista, el 12 de junio no se apreciaron problemas estructurales en el retablo, por tanto la actuación corresponde eminentemente a un programa de conservación y restauración con tratamiento de bien mueble.

La propuesta vinculada al reverso del retablo consiste en actuaciones de mantenimiento como son el tratamiento antixilófago de los elementos de madera y la limpieza del muro soporte y su pintado a la cal.

Si tras el estudio histórico-artístico se concluye que los lampadarios adosados al retablo deben mantenerse por su valor, será necesario revisar el trazado y la idoneidad de su instalación eléctrica.

En función de lo planteado en el Proyecto previo de Conservación, se desarrollarán todas aquellas actuaciones operativas sobre el bien de estudio. A continuación se propondrá una relación de acciones directas de cara a la conservación, restauración, documentación y difusión del proyecto de intervención en los retablos.

Se deberá acondicionar un espacio de trabajo en las dependencias de la Iglesia que permita efectuar las operaciones que se describan en el Proyecto de Conservación.

Se desmontarán las esculturas exentas de San Hermenegildo, San Fernando, los ángeles a los lados de la hornacina central, San Rafael, San Miguel y la Piedad del ático para ser intervenidas en el taller provisional. También se desmontarán todas aquellas piezas sueltas o desubicadas que requieran operaciones que se lleven a cabo con mayor eficiencia en el taller. En este espacio se llevará a cabo la desinsectación por anoxia en las piezas que así lo requieran.

Los tratamientos de conservación y restauración específicos se pueden resumir, en líneas generales, en la consolidación estructural de la arquitectura lignaria y del resto de elementos de soporte, afianzando la fijación del conjunto retablístico al muro. Para conseguir este objetivo, se desarrollarán operaciones de actuación en los ensambles, consolidación de fisuras o reposición de fragmentos. En toda la superficie retablística y en las esculturas, se llevará a cabo la fijación de las capas de color en peligro de desprendimiento y caída, mediante la aplicación de adhesivos por inyección o impregnación. Por último, se efectuarán las operaciones de restauración encaminadas a la recuperación de la lectura formal y presentación estética del conjunto, como la reintegración del estrato policromo y dorado y la protección final de la superficie.

Otra de las acciones necesarias es la actuación en el entorno inmediato, de cara a la mejor conservación del conjunto retablístico. Estas acciones quedarán recogidas en el Proyecto de Conservación en un programa de conservación.

5. CRONOGRAMA

PROGRAMACIÓN DE TIEMPOS INTERVENCIÓN EN EL RETABLO DE LA VERACRUZ												
*El número escrito dentro de las celdas de la tabla corresponde a la cantidad de técnicos en conservación restauración trabajando en cada tarea.												
CONCEPTO	TIEMPO EN MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ESTUDIOS PREVIOS												
REDACCIÓN PROYECTO												
DIRECCIÓN TÉCNICA												
INTERVENCIÓN retablo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
INTERVENCIÓN esculturas		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
MEMORIA FINAL											1	1

6. VALORACIÓN ECONÓMICA

El presupuesto contempla todos aquellos recursos tanto humanos, técnicos y materiales que son necesarios para la correcta realización del tratamiento de conservación-restauración propuesto y la redacción del documento de memoria final de intervención.

Véase presupuesto adjunto, referencia 2014/PRE/0064

Figura 1



Vista general del retablo de la Veracruz

Figura 2

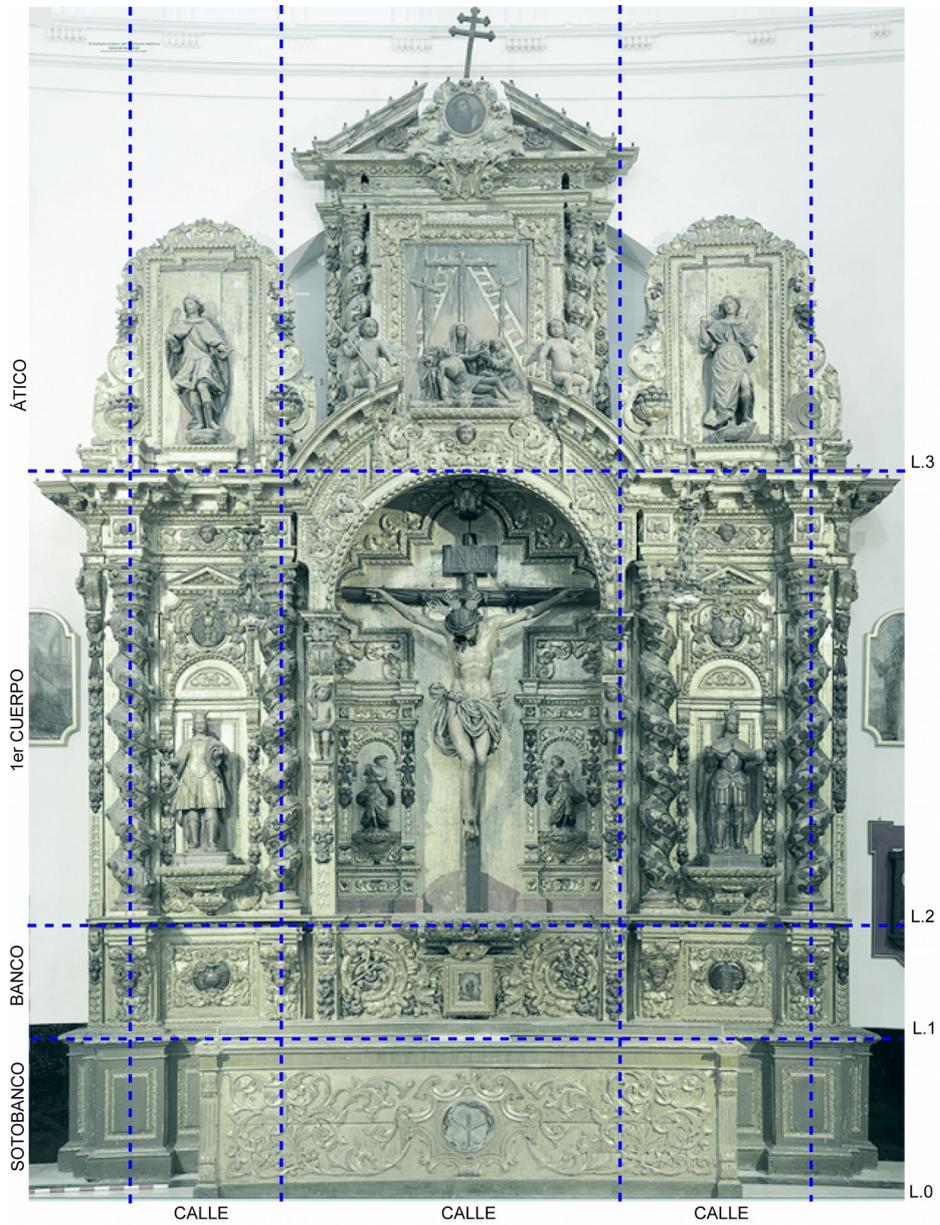
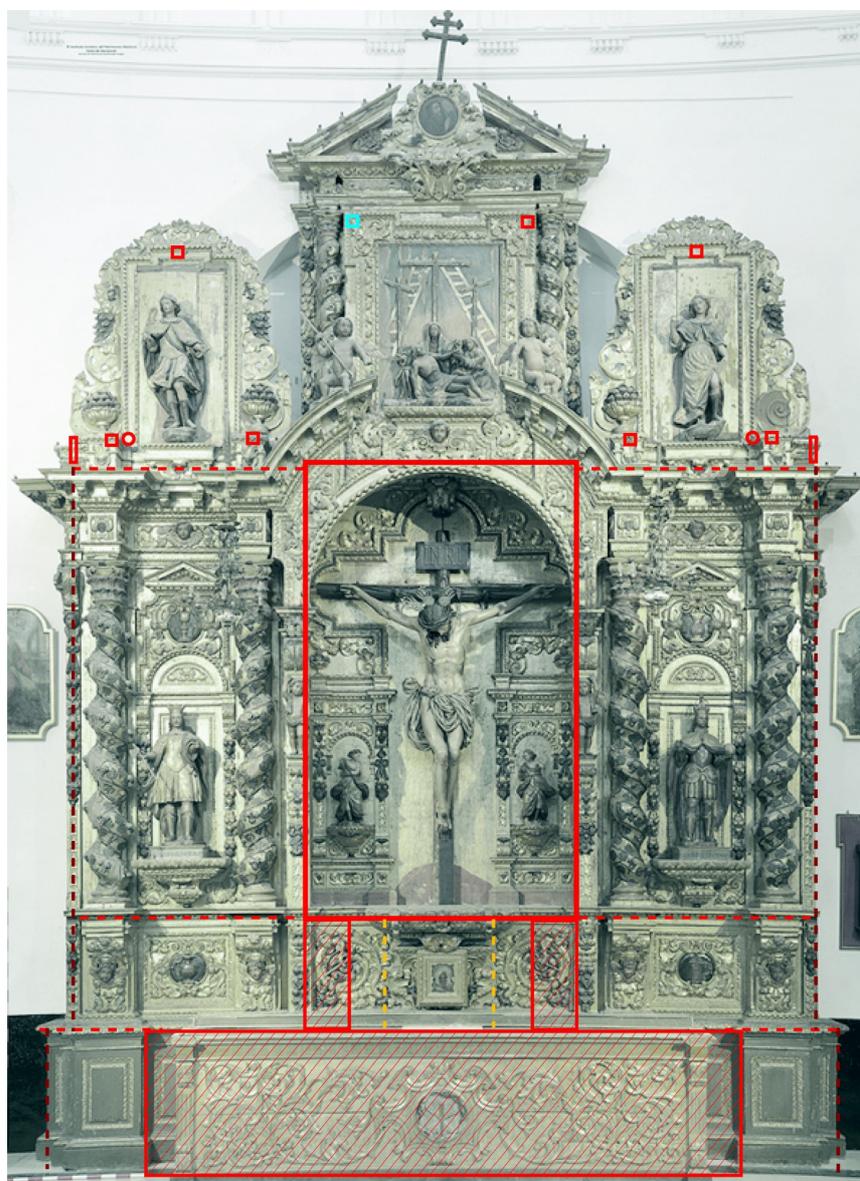


Figura 3



- | | |
|--|--|
|  elemento de mampostería |  codal de madera aserrada |
|  hornacina |  codal madera aserrada hipotético |
|  líneas de carga horizontales |  anclaje metálico |
|  líneas de carga verticales |  elemento apoyo cornisa |
|  apeos | |

Figura 4



Figura 5



1. elemento aislado de la estructura atacado por xilófagos



2. Anclaje metálico corroído junto a codal del remate lateral derecho



3. codal del remate lateral atacado por xilófagos



4. refuerzos de madera bajo la hornacina

Figura 6



Laterales del retablo. Piezas añadidas de otras obras.



Acceso lateral al reverso del retablo.

Figura 7



Detalle de madera degradada por xilófagos, depósitos de suciedad y faltas de policromía y dorado producidas por roces y golpes.



Detalle de una moldura tallada. Faltas de soporte producidas por xilófagos, quemaduras y alteraciones en las capas superficiales.

Figura 8



Interior de la hornacina central. Piezas desajustadas.

7. RETABLO DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

8. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

FICHA CATALOGRÁFICA

Nº EXP.: 4_2014_AL

1. CLASIFICACIÓN

Patrimonio Artístico

2. DENOMINACIÓN

RETABLO VIRGEN DE LOS DOLORES

3. LOCALIZACIÓN

- 3.1. Provincia: Sevilla
- 3.2. Municipio: Las Cabezas de San Juan
- 3.3. Inmueble de procedencia: Iglesia de San Juan Bautista
- 3.4. Inmueble de ubicación actual: Iglesia de San Juan Bautista
- 3.5. Ubicación en el inmueble: Nave del Evangelio.
- 3.6. Mueble en el que se incluye: Iglesia de San Juan Bautista.

4. IDENTIFICACIÓN

- 4.1. Tipología: arquitectura lignaria
- 4.2. Periodo histórico: 1776
- 4.3. Estilo: barroco
- 4.4. Autoría: atribuido a Gonzalo Pomar
- 4.5. Materiales: madera.
- 4.6. Técnicas: Tallada, dorada y policromada.
- 4.7. Medidas (alto, ancho, profundo): 3,70 x 8 x 1,20 m.
- 4.8. Inscripciones, marcas, monogramas, firmas y elementos de validación:

5. DESCRIPCIÓN / ICONOGRAFÍA

Se compone de un solo cuerpo en el que se ubica la Virgen de los Dolores, imagen de candelero de la segunda mitad del siglo XVIII. En el ático aparece en una hornacina una imagen de santa Elena, también de la misma época. En el banco, situado en una urna de cristal, se encuentra (según calendario) un Nacimiento formado por figuras de pequeño tamaño de madera, estofadas y policromadas, de finales del XVII. El frontal es de planta ondulante y alzado abombado, a los lados de la vitrina aparecen dos pequeñas pinturas de san Rafael y san Gabriel.

6. USO / ACTIVIDAD:

- 6.1. Uso / actividad actual: Uso religioso relacionado con la actividad cultural y la práctica devocional ligadas a la imagen de la Virgen Dolorosa. Uso patrimonial ligado a los valores artísticos e históricos que contiene.
- 6.2. Uso / actividad históricas: Uso religioso ligado a la actividad cultural y devocional de la iglesia y la Hermandad.

7. DATOS HISTÓRICOS

- 7.1. Origen e hitos históricos: realizado para albergar a la Virgen de los Dolores de la hermandad de los Servitas.
- 7.2. Cambios, modificaciones y restauraciones: Se identifican diversas modificaciones
- 7.3. Posibles paralelos: el retablo de la Virgen de los Dolores de la iglesia de San Antonio y el retablo mayor del convento de san Francisco, ambos en Cádiz y obras de Pomar.
- 7.4. Procedencia: según referencia bibliográfica procede de algún retablo de Cádiz o su provincia

8. CATEGORIA JURÍDICA Y OTROS DATOS:

- 8.1. Estado de protección: La iglesia de San Juan Bautista es BIC (BOJA 08/10/2009, nº 198, pág 47). El retablo de la Virgen de los Dolores esta adscrito a los bienes de la iglesia.
- 8.2. Propietario: Hermandad y cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y María Santísima de los Dolores.

9. VALORACIÓN CULTURAL

El retablo de la Virgen de los Dolores engloba un conjunto de valores artísticos, devocionales y funcionales derivados de su evolución histórica.

10. FUENTES DE INFORMACIÓN / DOCUMENTACIÓN

AAVV: el Retablo Barroco Sevillano, Universidad de Sevilla, Fundación el Monte 2000,

AAVV: Crucificados de Sevilla, Ediciones Tartessos, vol. III, 2002

Álvarez Villar, Francisco Javier: "1754 un año clave para la Tercera Orden Servita en las Cabezas de San Juan" en Revista Veracruz.

Álvarez Villar, Francisco Javier: Las cabezas de san Juan cuaresma de 1997 p.p. 15-17

Alvarez Villar, Francisco Javier: Una catedral para un pueblo. Estudio histórico artístico de la parroquia de san Juan Bautista. Fundación el Monte, Ayuntamiento de las Cabezas de San Juan, Sevilla, 1996

Martínez Amores, J:C: "Influencia de la antigua VOT de Servitas de Sevilla en las fundaciones de la provincia en Boletín de las cofradías de Sevilla nº 423, noviembre 1994

Arenillas Torrejon, Juan Antonio. Ambrosio de Figueroa. Sevilla. Diputación Provincial de Sevilla, 1993

Pedregal, José Luis: Incorporación de una cofradía de Lebrija a la hermandad de los Servitas de Sevilla en Pequeña historia de los Servitas en revista de Archivo Hispalense. Sevilla. 1958

Pemán: El maestro gaditano ensamblador y tallista Gonzalo Pomar, en Gades nº 3, 1979, pp 35 -47

Pemán: Mas noticias sobre el maestro gaditano del siglo XVIII Gonzalo Pomar en Gades nº 11, 1983, pp 183-199

RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2008, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la Iglesia de San Juan Bautista en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

DECRETO 348/2009 de 29 de septiembre, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la iglesia de San Juan Bautista en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

9. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

9.1.1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

9.1.1.1. ARQUITECTURA DEL RETABLO

El retablo de la Virgen de Los Dolores está organizado en base a una estructura de calle central única -con dos hornacinas que acogen programa escultórico- que se vertebra horizontalmente en sotobanco, banco, cuerpo único, ático y remate.

Tiene unas dimensiones aproximadas de 4 m de ancho y 8 m de alto total. Su geometría es curva, se adosa al muro y su reverso no es registrable.

La arquitectura del Retablo se organiza estructuralmente mediante un sistema de apoyo en el que los elementos transmiten las cargas en su propio plano, generando un conjunto autoportante.

9.1.1.2. REVERSO DEL RETABLO

Ha sido imposible realizar el reconocimiento de la estructura portante del retablo en la visita técnica. El retablo carece de registros y está totalmente adosado al muro con lo que contar con medios auxiliares, como andamios, resulta imprescindible para conocer el trasdós.

La estructura portante del retablo probablemente esté constituida por un entramado de madera apoyado sobre un banco de mampostería. Los elementos de vinculación al muro, probablemente codales de madera, serán de vital importancia debido a la tendencia al vuelco del retablo dada su geometría y el vuelo de la hornacina.

En la visita solo se reconoce la estructura portante del remate, a la vista sin necesidad de medios auxiliares. La arquitectura del remate se apoya simplemente sobre la del ático, en el reverso se complementa este apoyo mediante dos bielas - barras trabajando a compresión- que descargan el remate sobre la hornacina. (Fig. 10)

9.1.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Dado que en la visita técnica del 12 de junio no se puede conocer la estructura portante del retablo, es imposible valorar su estado de conservación. Sin embargo, considerando la aparente solidez y estabilidad del retablo, su buena vinculación al muro de apoyo y el buen estado de conservación de este muro, se deduce que la estructura no debe estar en malas condiciones de conservación.

El elemento más vulnerable, el remate, parece adecuadamente apoyado sobre el ático, según inspección visual, con lo que podría confirmarse el buen estado de conservación de esta parte de la estructura. No se puede comprobar el estado de las maderas y otros materiales que componen la estructura.

9.1.2.1. CONJUNTO ORNAMENTAL

9.1.2.2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

El retablo que alberga a la Virgen de los Dolores es una obra ejecutada en madera tallada y policromada. Tiene elementos construidos en otros soportes, como vidrio y metal.

En el presente documento se va a considerar, además de la arquitectura lignaria, una escultura de Santa Elena y otras cuatro esculturas de ángeles situadas en el ático así como las dos pinturas sobre lienzo que, aunque son obras exentas adosadas al retablo, forman parte indisoluble del conjunto. También se considera integrante del mismo la urna de vidrio y perfilería metálica que acoge las figuras de un misterio en algunas celebraciones litúrgicas.

Toda la superficie de la arquitectura lignaria está decorada con pan de oro, salvo dos parejas de ángeles situados en los laterales del banco del retablo, que presentan una policromía naturalista.

El retablo se encuentra completamente adosado al muro de la Capilla. Esta circunstancia ha impedido la observación del reverso del mismo y el estudio del sistema de anclaje de toda la estructura retablística a la pared.

En líneas generales, el retablo de la Virgen de Los Dolores presenta un deficiente estado de conservación, con daños estructurales y superficiales. Es decir, presenta daños en el soporte base de madera tales como fisuras producidas por desunión entre piezas constitutivas, desplazamiento de piezas, fracturas, desubicación de fragmentos sueltos desprendidos del conjunto o pérdida de elementos de soporte. También ha perdido elementos de vidrio tales como algunos espejuelos del rosetón de la hornacina central, o las puertas de vidrio que antes cerraban la misma hornacina. También se han identificado elementos añadidos al conjunto retablístico, como la urna situada sobre la mesa de altar, realizada en vidrio y metal.

En cuanto a los estratos más superficiales, este retablo presenta muy mal estado de conservación del dorado. El conjunto estratigráfico formado por la preparación del bol y la lámina de oro se encuentra con un grave problema de adhesión a la madera. Esta situación se manifiesta en la superficie dorada mediante cazoletas de gran tamaño con los bordes encrestados sin adhesión al soporte. Todas estas zonas presentan un alto riesgo de desprendimiento del conjunto policromo. Por otro lado, sobretodo la zona inferior del retablo, en la mesa de altar y el banco, se concentran alteraciones en los estratos superficiales, tales como gran acumulación de depósitos de suciedad, gotas de cera, zonas repintadas y oscurecimiento de los barnices.

Las esculturas de los ángeles y Santa Elena y las pinturas también presentan un deficiente estado de conservación, con alteraciones en el soporte y en los estratos pictóricos.

10. PROPUESTA DE ACTUACIÓN

La propuesta de actuación para los dos retablos se desarrolla mediante sus correspondientes Proyectos de Conservación. Estos Proyectos atenderán a la metodología de intervención que emplea el IAPH en los Bienes de interés Cultural y se basa en unos principios fundamentales que se resumen en la investigación aplicada al conocimiento y la interdisciplinariedad del trabajo, atendiendo a los condicionantes socio-culturales que envuelven al bien objeto de estudio.

Esta metodología de actuación se apoya en unos criterios generales de investigación e intervención extraídos de las cartas internacionales sobre conservación del patrimonio cultural.

Se plantean dos momentos procedimentales de actuación, estableciendo una primera fase en la que se elaboraría el Proyecto de Conservación y otra que sería el momento de actuación directa en los Bienes, de acuerdo a los planteamientos desarrollados en dicho Proyecto.

Fase 1. elaboración del proyecto de conservación

En esta primera fase se elaborará el Proyecto de Conservación, que es el documento técnico en el que se definen e instrumentalizan todas las acciones a desarrollar y se planifica la ejecución espacial y temporal de la intervención. Para la elaboración de este documento se precisará llevar a cabo una serie de acciones:

Instalación de medios auxiliares

La recogida de datos para la elaboración del Proyecto de Conservación debe realizarse desde un andamio adaptado al retablo, el cual permita al técnico acercarse todo lo necesario para la investigación del conjunto retablístico. Se dispondrá asimismo de iluminación adecuada y suficiente para los trabajos de campo que hayan de realizarse.

Documentación fotográfica

Se efectuará una completa documentación fotográfica empleando distintos tipos de iluminación. Macrofotografías, luz ultravioleta, etc.

Cartografías

Se realizará una cartografía del retablo que permita documentar los datos iconográficos, morfológicos, técnicos, constructivos y del estado de conservación que sean necesarios para el Proyecto. Se incluirán gráficos de los elementos integrantes como las esculturas y las pinturas que lo conforman.

Propuesta de estudios previos

Se realizarán una serie de estudios previos necesarios para la formulación de los criterios y de la propuesta de intervención en los bienes muebles que tratamos.

PROGRAMA DE ESTUDIOS PREVIOS RETABLO DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES	
Estudios históricos	
Estudio fotográfico	
Levantamiento planimétrico	
Estudios científicos	
Estudios de caracterización de materiales	Estudio estratigráfico de capas policromas (5 muestras) Identificación de madera (2 muestras) Estudio entomológico (1 muestra)

El resultado planimétrico contendrá un esquema de alzado y sección en formato digital. El levantamiento planimétrico se entiende como herramienta de conocimiento fundamental para la aproximación a la realidad física del objeto de intervención, Esta documentación gráfica favorece el conocimiento del estado actual de conservación del bien y la comprensión de su vida material.

Asimismo, constituye una herramienta de trabajo fundamental para la posterior gestión del mantenimiento del bien cultural que se interviene.

Fase 2. intervención

En función de lo planteado en el Proyecto previo de Conservación, se desarrollarán todas aquellas actuaciones operativas sobre el bien de estudio.

A continuación se propone una relación de acciones directas de cara a la conservación, restauración, documentación y difusión del proyecto de intervención en el retablo.

Antes de avanzar en la intervención sobre este bien, se presenta imprescindible realizar una adecuada diagnosis de la estructura portante del retablo. Con lo que se propone realizar un diagnóstico sobre el reverso del retablo, para ello será necesario facilitar los medios auxiliares que permitan conocerlo. Un diagnóstico permitirá descartar lesiones en el trasdós o, en su caso, el proponer intervenciones que atajen las problemáticas asociadas a la estructura portante. Se deberá acondicionar un espacio de trabajo en las dependencias de la Iglesia que permita efectuar las operaciones que se describan en el Proyecto de Conservación.

Se desmontarán las esculturas exentas de Santa Elena y las pinturas sobre lienzo para ser intervenidas en el taller provisional. También se desmontarán todas aquellas piezas sueltas o desubicadas que requieran operaciones que se lleven a cabo con mayor eficiencia en el taller. En este espacio se llevará a cabo la desinsectación por anoxia en las piezas que así lo requieran.

Los tratamientos de conservación y restauración específicos se pueden englobar, en líneas generales, en la consolidación estructural de la arquitectura lignaria y del resto de elementos de soporte, afianzando la fijación del conjunto retablístico al muro. Para conseguir este objetivo, se desarrollarán operaciones de actuación en los ensambles, consolidación de fisuras o reposición de fragmentos. En toda la superficie retablística y en las esculturas, se llevará a cabo la fijación de las

capas de color en peligro de desprendimiento y caída, mediante la aplicación de adhesivos por inyección o impregnación. Por último, se efectuarán las operaciones de restauración encaminadas a la recuperación de la lectura formal y presentación estética del conjunto, como la reintegración del estrato polícromo y dorado y la protección final de la superficie.

Otra de las acciones necesarias es la actuación en el entorno inmediato, de cara a la mejor conservación del conjunto retablístico. Estas acciones quedarán recogidas en el Proyecto de Conservación en un programa de conservación.

11. CRONOGRAMA

PROGRAMACIÓN DE TIEMPOS												
INTERVENCIÓN EN EL RETABLO DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES												
*El número escrito dentro de las celdas de la tabla corresponde a la cantidad de técnicos en conservación-restauración trabajando en cada tarea.												
CONCEPTO	TIEMPO EN MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ESTUDIOS PREVIOS	1	1										
REDACCIÓN PROYECTO	1	1										
DIRECCIÓN TÉCNICA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
INTERVENCIÓN retablo		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
INTERVENCIÓN esculturas y pinturas			1	1	1	1						
MEMORIA FINAL											1	1

12. VALORACIÓN ECONÓMICA

El presupuesto contempla todos aquellos recursos tanto humanos, técnicos y materiales que son necesarios para la correcta realización del tratamiento de conservación-restauración propuesto y la redacción del documento de memoria final de intervención.

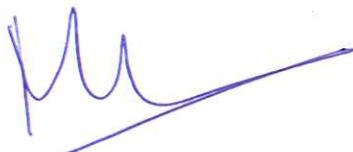
Véase presupuesto adjunto, referencia 2014/PRE/0064 y 2014/PRE/0063.



Fdo.: Mª Teresa Real Palma
TÉCNICO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO



Fdo.: Mª del Valle Pérez Cano
TÉCNICO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS ARTÍSTICOS



Fdo.: Teresa Morillo Romero.
TÉCNICO SUPERIOR DE PROYECTOS. CENTRO DE INMUEBLES, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.



Fdo.: Eva Villanueva Romero
TÉCNICO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS ARTÍSTICOS

Figura 9



Vista general del retablo de Los Dolores

Figura 10

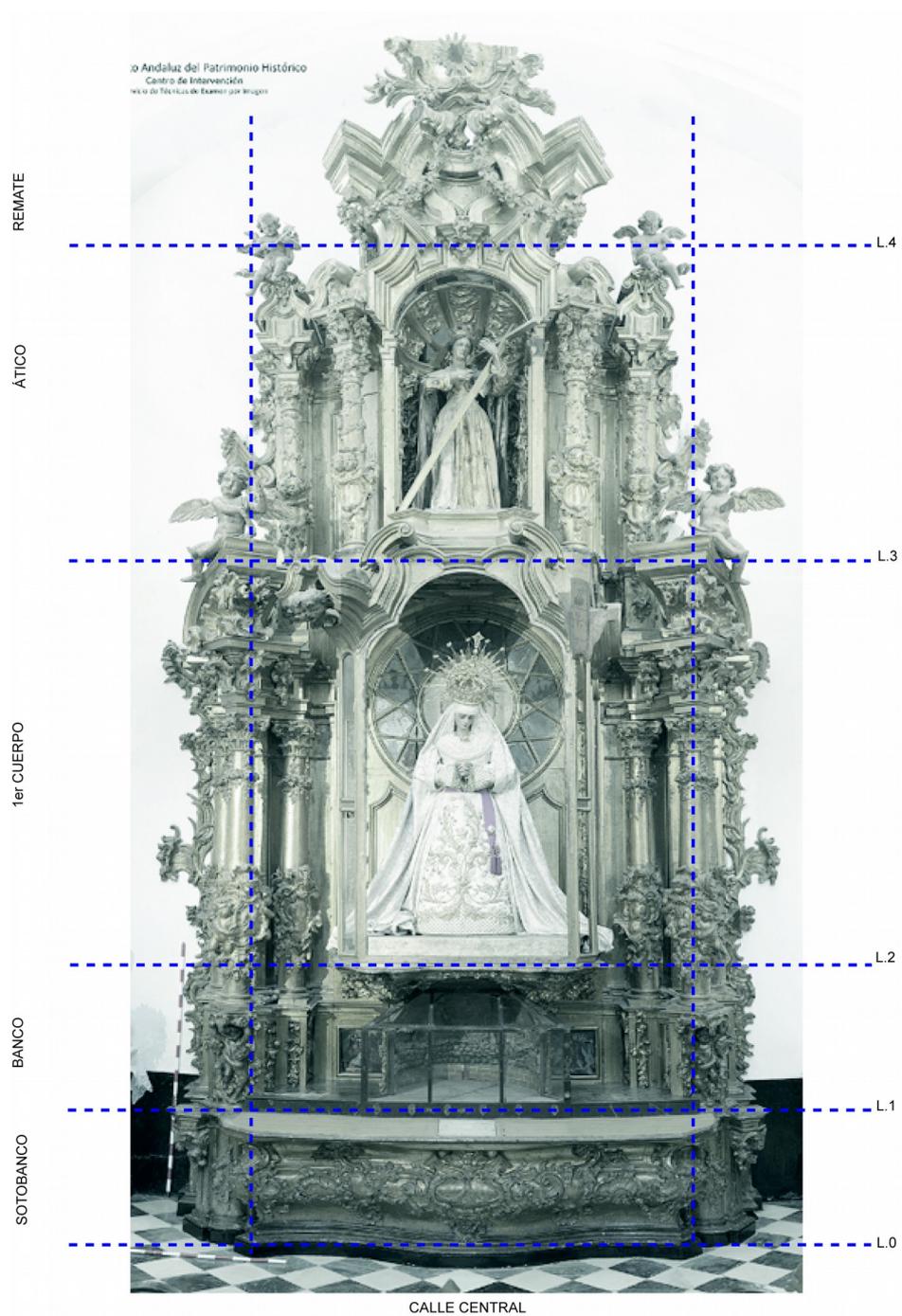


Figura 11



Bielas - barras trabajando a compresión- que descargan el remate sobre la hornacina

Figura 12



Vistas laterales del retablo de Los Dolores

Figura 13



Estado de conservación de la zona inferior del retablo.

Figura 14



Rosetón de la hornacina central.



Detalle del intradós de la hornacina del ático. Pérdida de piezas.

Figura 15



Pintura sobre lienzo del sotobanco. Pérdida de soporte, destensado del lienzo y repintes.

Figura 16



Pintura sobre lienzo del sotobanco. Pérdida de soporte, destensado del lienzo y repintes.

Figura 17

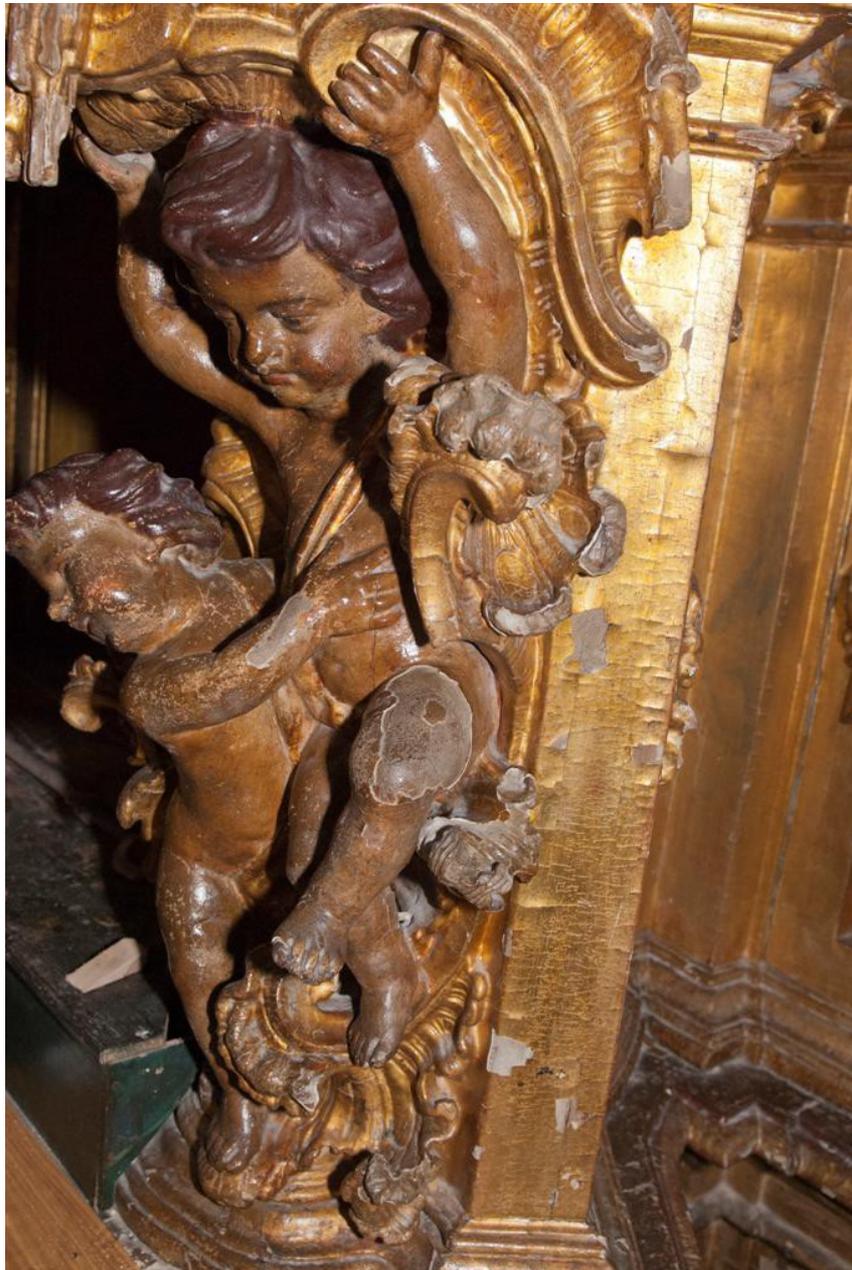


Vista de la parte inferior de la hornacina central. Fisuras en el soporte, quemaduras y pérdida de fragmentos.



Fragmentos de soporte desubicados.

Figura 18



Detalle de la pareja de ángeles del sotobanco. Oscurecimiento de las capas superficiales y pérdida de estratos policromos por falta de adhesión.

EQUIPO TÉCNICO

Coordinación general:

Lorenzo Pérez del Campo. Facultativo del Cuerpo Superior de Conservadores del Patrimonio Histórico. Jefe de Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico del IAPH.

Coordinación técnica:

Araceli Montero Moreno. Jefa del Área de Tratamiento de Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

María del Mar González González. Jefa del Departamento de Talleres de conservación y restauración de bienes muebles. Centro de Intervención. IAPH.

Reyes Ojeda Calvo. Jefa del Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Coordinación informe, estado de conservación y propuesta de tratamiento de esculturas y arquitectura lignaria:

María Teresa Real Palma. Técnico en restauración y conservación del Patrimonio Histórico. Área de Tratamiento. Centro de Intervención del Patrimonio Histórico. IAPH.

Estudio y propuesta de intervención en la arquitectura y estructura portante. Estudio de seguridad y salud.

Teresa Morillo Romero. Técnico Superior de Proyectos. Centro de Inmuebles, Obras e Infraestructuras. IAPH.

Estudio histórico de la arquitectura lignaria, retablo de la Virgen de Los Dolores:

Valle Pérez Cano. Técnico de estudios histórico-artísticos. Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Estudio histórico de la arquitectura lignaria, retablo Veracruz:

Eva Villanueva Romero. Técnico de estudios histórico-artísticos. Departamento de Estudios Históricos y arqueológicos. Centro de Intervención. IAPH.

Estudio Fotográfico:

Eugenio Fernández Ruiz. Técnico en fotografía aplicada a la intervención en el Patrimonio Histórico. Laboratorio de Medios Físicos de Examen. Centro de Intervención. IAPH.

Sevilla, 29 de septiembre de 2014

VOBO



Lorenzo Pérez del Campo
JEFE DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN
C.I.F. 041111111